CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES
27 JUL 2018 20:46:00
Entrada 98012

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32734 **16/04/2018** **84884**

AUTOR/A: URQUIZU SANCHO, Ignacio (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la intensidad media diaria de la carretera N-232 entre Fuentes de Ebro (Zaragoza) y Valdeagorfa (Teruel) puede consultarse en el Mapa de Tráfico del Ministerio de Fomento, a través del enlace:

https://www.fomento.gob.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/CARRETERAS/TRAFICO_VELOCIDADES/MAPAS/

A la hora de plantear el estudio para ejecutar el desdoblamiento de una carretera no solo se tiene en cuenta la intensidad media diaria de vehículos en la misma, sino que se estudian otros condicionantes como la seguridad vial, la accidentalidad, el trazado o la geotecnia.

Madrid, 27 de julio de 2018